



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE SALUD

**SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD**  
**SUBSECRETARIA DE SALUD PÚBLICA**  
**PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS 2016**  
**FICHA TECNICA: ESPACIO EDUCATIVO**  
**VIGENCIA: AGOSTO 2016 – FEBRERO 2017**

**AUTORES**

Álvarez Camila. Trabajadora Social, Esp. Gerencia social. Subdirección de Acciones Colectivas  
González Catalina. Psicóloga, Esp. Gestión pública. Subdirección de Acciones Colectivas.  
Jauregui Carmen. Psicóloga. Mg. Planeación socioeconómica. Subdirección de Vigilancia en SP  
Leyva Yecid. Psicólogo. Mg. Psicología clínica y de la familia. Subdirección de Determinantes en Salud.  
Padilla Adriana. Odontólogo. Esp. Gerencia social. Subdirección de Determinantes en Salud.

**APORTES TECNICOS ESPACIO EDUCATIVO**

**Subdirección de Vigilancia en Salud Pública**

Alejo Henry. Profesional especializado  
Ramírez Edizabeth. Profesional especializada  
Villarraga Elsa Rocío. Profesional especializada

**Subdirección de Determinantes en Salud**

Arévalo Daniel. Profesional especializada.  
Bernal Gladys. Profesional especializada  
Colmenares Diana. Profesional especializada  
Galindo Adriana. Profesional especializada  
López Marcela. Profesional especializada

**Dirección de Epidemiología Análisis y gestión de Políticas**

Espinosa Gladys. Profesional especializada

**Subdirección de Gestión y Evaluación de Políticas en Salud Pública**

Puerto Yazmín. Profesional especializada  
Vargas Luz Mery. Profesional especializada

Bogotá D.C. Julio. 2016

Cra. 32 No. 12-81  
Tel.: 364 9090  
www.saludcapital.gov.co  
Info: Línea 195



**BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS**

[Escriba aquí]



## Tabla de Contenido

PRESENTACIÓN .....	3
REFERENTES CONCEPTUALES PARA EL ESPACIO .....	4
OBJETIVOS .....	5
Objetivo General.....	5
Objetivos Específicos.....	6
METAS PLAN TERRITORIAL DE SALUD.....	6
REFERENTE METODOLOGICO Y MARCO OPERATIVO .....	9
Desarrollo de la Acción Integrada SINTONIZARTE .....	15
Bibliografía .....	33

Cra. 32 No. 12-81  
Tel.: 364 9090  
[www.saludcapital.gov.co](http://www.saludcapital.gov.co)  
Info: Línea 195





## PRESENTACIÓN

En el Plan de Desarrollo Bogotá Mejor para Todos 2016 – 2020, en el primer pilar, Igualdad en la Calidad de Vida se concibe como parte fundamental la Atención Integral en Salud con el fin de desarrollar “un esquema de promoción de la salud y prevención de la enfermedad, a partir de la identificación, clasificación e intervención del riesgo en salud, basándose en una estrategia urbana de Atención Primaria en Salud Resolutiva, que se soporta en equipos especializados que ofrecen servicios de carácter esencial y complementario y que cubren a las personas desde el lugar de residencia hasta la institución hospitalaria, pasando por los Centros de Atención Prioritaria en Salud” bajo la estructura de Redes Integradas de Servicios de Salud Distrital” (Alcaldía Mayor de Bogotá, 2016).

En ése sentido, y entendiendo que desde la salud urbana se estudia en un momento histórico determinado, la relación entre la salud y el vivir en la ciudad, profundizando en sus elementos políticos, sociales y económicos, en los contextos en los que el ciudadano se desarrolla (Secretaría Distrital de Salud de Bogotá, 2016); el espacio Educativo se dimensiona como un escenario de construcción de ciudadanía con dinámicas institucionales y sociales que interactúan entre sí, cumpliendo la función de educar al individuo durante el ciclo de vida, especialmente la de niñez y juventud, incluido los adultos involucrados como parte de la comunidad educativa en la perspectiva de curso de vida.

El espacio educativo se configura al retomar los postulados conceptuales, metodológicos y operativos del enfoque de promoción y prevención de la salud implementados por los programas en el contexto escolar “Salud al Colegio” en el marco del plan de desarrollo Bogotá son indiferencia 2004 – 2008; Bogotá Positiva para vivir mejor 2008 - 2012 y del “Ámbito Escolar” en el plan de desarrollo Bogotá Humana 2012 - 2016, en el marco del Plan de Intervenciones Colectivas PIC.

El desarrollo de las acciones colectivas en el espacio Educativo en la “Bogotá Mejor para Todos”, promueve el desarrollo integral de niños y niñas en el marco de la educación inicial; adolescentes y jóvenes escolarizados; atendiendo a los acuerdos de articulación intersectorial con Secretaría de Educación Distrital (SED), Secretaría Distrital de Integración Social (SDIS) y el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF).



Con éste marco de referencia la Secretaria Distrital de Salud implementa el proyecto 1186 “Atención Integral en Salud, cuyo objetivo es: Establecer el desarrollo de las acciones para la gestión de la salud pública y la operación del Plan de Intervenciones Colectivas en el contexto de la salud urbana bajo el modelo de atención integral en salud basado en la Atención Primaria en Salud Resolutiva y la gestión compartida del riesgo, favoreciendo la atención integral en salud mediante el diseño y la activación de la ruta de mantenimiento y promoción de la salud y de las rutas de atención, sectoriales e intersectoriales, a partir del fortalecimiento de la gobernanza y gobernabilidad” (Secretaria Distrital de Salud, 2016)

A continuación encontrará los referentes conceptuales del espacio educativo; seguido del objetivo general y específicos; las metas plan territorial de salud y finalmente los referentes metodológicos y marco operativo.

## REFERENTES CONCEPTUALES PARA EL ESPACIO

Las acciones que se desarrollan en el espacio educativo están orientadas, a incidir en las dinámicas de la comunidad educativa con el fin de lograr transformaciones en las percepciones y en las prácticas que inciden en su calidad de vida y salud.

La comunidad educativa está constituida por las personas que realizan actividades directivas y administrativas dentro de la institución educativa, los docentes, madres comunitarias, orientadoras y estudiantes, los grupos organizados de padres y madres de familia, así como la red de actores institucionales y comunitarios que hacen parte de la cotidianidad de la vida escolar y de los entornos escolares.

Debido a esta multiplicidad de actores y de intereses que convergen con el fin de responder a las necesidades sociales identificadas, el espacio educativo se constituye en un escenario que permite la materialización de políticas públicas, así como la implementación de programas de promoción y mantenimiento de la salud y de la calidad de vida de la comunidad educativa acercándolas a las redes de servicios sectoriales e intersectoriales en beneficio de niños, niñas, adolescentes y jóvenes principalmente.



Dado que en el espacio educativo confluyen diferentes nodos de una red que interactúan entre sí y se interconectan<sup>1</sup>, para el beneficio de la comunidad educativa, no hay que perder de vista que es un escenario complejo. “Esta complejidad implica entender el espacio como el escenario donde convergen “los tres modos o tres componentes de lo social, a saber: los sistemas sociales naturales, los sistemas sociales humanos y los sistemas sociales artificiales”(Maldonado, 2009)

Es así como los desarrollos de las acciones colectivas a implementar en el marco del Espacio Educativo se desarrollan en dos escenarios: 1. Espacio educativo: Hogares comunitarios de bienestar, el cual centra su actuar en contextos en los cuales se brinda atención y se hacen extensivos los procesos de educación inicial, socialización, protección y cuidado, como apoyo adicional al contexto familiar y 2. Espacio Educativo: Colegios e Instituciones de educación formal y no formal.

Dichas acciones están enmarcadas en el modelo socio ecológico y el enfoque sistémico. En éste sentido, abordar desde el modelo socio ecológico el espacio educativo, implica implementar acciones desde el enfoque sistémico, entendiendo que “el modo de abordar los objetos y fenómenos no puede ser aislado, sino que tienen que verse como parte de un todo. No es la suma de elementos, sino un conjunto de elementos que se encuentran en interacción, de forma integral, que produce nuevas cualidades con características diferentes, cuyo resultado es superior al de los componentes que lo forman y provocan un salto de calidad”(Puig, 2003).

## OBJETIVOS

### *Objetivo General*

Promover el desarrollo integral de niños, niñas, adolescentes y jóvenes, a través de la implementación de estrategias de transformación cultural, para la generación de entornos saludables, desde las competencias del sector salud.

---

<sup>1</sup> La interconexión en el espacio Educativo se da en el vínculo y relaciones que establecen sus actores (nodos de la red) al interior y con el contexto.



### Objetivos Específicos

Implementar acciones de promoción de la salud, con la comunidad educativa, que permitan transformaciones de significados y prácticas, para favorecer las condiciones de calidad de vida y salud de niños, niñas, adolescentes y jóvenes.

Facilitar estrategias de trabajo sectorial, intersectorial, social y comunitaria que favorezcan la respuesta a las situaciones y condiciones particulares de los actores del espacio educativo.

### METAS PLAN TERRITORIAL DE SALUD

Se presentan a continuación las metas del Plan Territorial de Salud a las cuales contribuyen la acción integrada SINTONIZARTE para el espacio Educativo, incluidas en el plan de intervenciones colectivas PIC

Meta N° de la Meta	Metas Plan Territorial de Salud	Actividades para la Meta	Acciones Integradas
4	A 2020 aumentar en un 15% las personas que tienen prácticas adecuadas de cuidado y autocuidado en Salud Oral en los espacios de vivienda y educativo de las veinte (20) Localidades del Distrito Capital.	Diseño e implementación de estrategias en los espacios de vida cotidiana priorizados, para que las personas mejoren sus prácticas en salud oral.	Transformaciones culturales y Gobernabilidad para el mejoramiento de entornos
5	Reducir en una quinta parte, el diferencial de las localidades en donde se concentra el 64,7% de la proporción de prevalencia etiológica de salud mental (relacionados con: trastorno de ansiedad, trastorno depresivo, trastorno afectivo bipolar, trastorno	Diseñar e implementar la estrategia información, educación y comunicación en salud mental.  Implementar el modelo de orientación y asesoría a jóvenes con consumos	Transformaciones culturales y Gobernabilidad para el mejoramiento de entornos



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE SALUD

	mental y de comportamiento debido al uso de alcohol) a 2020, y transversal a las demás localidades.	iniciales en SPA basado en evidencia de la SDS  Identificación de personas con eventos y/o trastornos mentales y del comportamiento que requieran la activación de rutas de atención integral identificadas en los espacios de vida cotidiana	
8	A 2020 mejorar en un 60% las pautas de crianza y protección hacia la infancia y adolescencia captada en los espacios educativos y de vivienda.	Diseño e implementación de estrategias para fortalecer pautas de crianza y protección hacia la infancia y adolescencia definidas en los espacios educativos y de vivienda.	Trasformaciones culturales y Gobernabilidad para el mejoramiento de entornos
9	Reducir al 26% o menos el exceso de peso en la población de 5 a 17 años en el distrito a 2020.	Diseño e implementación de estrategias colectivas para la reducción del consumo de alimentos de alto contenido energético y bajo valor nutricional en espacios de vida cotidiana  Diseño e implementación de estrategias de prevención de ambientes obesogénicos en espacio escolar	Trasformaciones culturales y Gobernabilidad para el mejoramiento de entornos
14	A 2020 disminuir la tasa específica de fecundidad en mujeres menores de 19 años en 6%	Diseño e implementación de estrategias para el ejercicio pleno de los derechos sexuales y los derechos reproductivos, encaminadas a la reducción del embarazo no planeado y reconocimiento de la Sentencia C355 de 2006, con énfasis en el espacio comunitario.  Diseño e implementación de estrategias para la reducción	Trasformaciones culturales y Gobernabilidad para el mejoramiento de entornos



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE SALUD

		de la maternidad y paternidad temprana	
3	A 2020 Aumentar al 30% la cobertura en detección temprana de alteraciones relacionadas con condiciones crónicas en todas las etapas del curso de la vida (Cardiovascular, Diabetes, EPOC, Cáncer).	Canalización a servicios de salud de personas en todas las etapas del curso vital para la detección de condiciones crónicas identificadas con factores de riesgo en los espacios de vida cotidiana para iniciar la ruta integral de atención en salud  Diseño e implementación de estrategias para la promoción de hábitos de vida saludables y la detección de riesgos relacionados con condiciones crónicas en los espacios de vida cotidiana priorizados	Trasformaciones culturales y Gobernabilidad para el mejoramiento de entornos
2	Reducir para 2020 la tasa de mortalidad prematura asociada a condiciones crónicas a 15 por cada 100.000 menores de 70 años.	Concertar acciones de articulación intersectorial para la prevención de condiciones crónicas que afectan la salud de la población, según las necesidades identificadas	Trasformaciones culturales y Gobernabilidad para el mejoramiento de entornos
11	Incrementar a 4 meses la lactancia materna exclusiva, en los menores de seis meses.	Diseño e implementación de estrategias para la promoción de la lactancia materna en espacios de vida cotidiana.	Trasformaciones culturales y Gobernabilidad para el mejoramiento de entornos
17	A 2020, reducir en 50% el diferencial que ocurre en las localidades en donde se concentra el 60% de los casos de la mortalidad infantil, frente al promedio distrital	Desarrollo de las estrategias para el abordaje integral de riesgos y daños relacionados con la infancia (AIEPI, IAMI, IAFI), con énfasis en los espacios de vida cotidiana.	Trasformaciones culturales y Gobernabilidad para el mejoramiento de entornos
23	A 2020, Lograr y mantener coberturas de vacunación igual o mayor al 95% en todos los biológicos en la población sujeto	Identificación del cumplimiento del esquema de vacunación, acciones educativas, búsqueda, acceso a	Trasformaciones culturales y Gobernabilidad para el





ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE SALUD

	del programa.	vacunación y canalización a los servicios de vacunación de la población, en coordinación con las EAPB en el distrito.	mejoramiento de entornos
25	A 2020 reducir a 6,63 x 100.000 menores de 5 años, la tasa de mortalidad por neumonía en el distrito capital	Desarrollo de las estrategias para el abordaje integral de riesgos y daños relacionados con la infancia (AIEPI, IAMI, IAFI)	Trasformaciones culturales y Gobernabilidad para el mejoramiento de entornos
26	Reducir a la mitad, el diferencial de las localidades en donde se concentra el 57,5% de los casos de la mortalidad por neumonía en menores de cinco años a 2020.	Desarrollo de las estrategias para el abordaje integral de riesgos y daños relacionados con la infancia (AIEPI, IAMI, IAFI)	Trasformaciones culturales y Gobernabilidad para el mejoramiento de entornos
1	Garantizar la atención y mejorar el acceso a los servicios a más de 1.500.000 habitantes de Bogotá D.C. con el nuevo modelo de atención integral.	Implementación de los planes locales de salud ambiental con la participación de las redes locales que contribuyan a la apropiación de los espacios de vida cotidiana.	Gobernabilidad para el mejoramiento de entornos

## REFERENTE METODOLOGICO Y MARCO OPERATIVO

La configuración de la acción integrada SINTONIZARTE, surge posterior a la revisión y análisis de los determinantes sociales, categorizados en determinantes estructurales, intermedios y proximales.

Encontrando como determinantes estructurales: a) Modelo socioeconómico que prioriza el enfoque productivo y la precarización laboral relegando el autocuidado; b) Falencia en la implementación de políticas públicas y en la articulación intersectorial; c) Sistema General De Seguridad en Salud que no responde a las necesidades de la población; d) Condiciones ambientales (natural, social y construido) adversas que impactan la salud de la población.

[Escriba aquí]



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE SALUD

Como determinantes intermedios: a) la limitada oferta institucional a servicios sociales y de salud; b) Débiles redes de apoyo a nivel social, familiar y comunitario; c) Cambio de roles al interior de la familia que genera conflictos y situaciones de violencia; d) Patrones comportamentales y actitudinales que influyen en la generación de entornos inseguros; e) Patrones culturales y sociales que generan y normalizan la violencia; f) Imaginarios frente la corporalidad (roles sociales, laborales, familiares, espirituales y culturales) que influyen en el comportamiento y condiciones de vida.

Finalmente, como determinantes estructurales están: a) Consumo de SPA (legal e ilegal); b) Malnutrición que genera afectaciones en la salud; c) Falta de apropiación de pautas de autocuidado de la salud física y mental; d) Baja adherencia a programas de protección específica, detección temprana y tratamientos; e) Falta de reconocimiento signos y síntomas de alarma para la identificación y atención oportuna; f) Desconocimiento de deberes y derechos sociales y de salud; g) Condiciones biológicas que afectan el desarrollo integral de las personas; h) Normalización de prácticas desfavorables en entornos familiares y sociales; i) Dinámicas relacionales que debilitan la funcionalidad personal y familiar; j) Ausencia de proyecto de vida; k) Inadecuada utilización del tiempo libre; l) Prácticas sexuales inseguras; m) Prácticas inadecuadas en el cuidado de salud oral.

Cra. 32 No. 12-81  
Tel.: 364 9090  
[www.saludcapital.gov.co](http://www.saludcapital.gov.co)  
Info: Línea 195



**BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS**

A continuación se muestra el gráfico que ilustra las interacciones al interior del espacio

**Gráfico 1. Dinámicas en el Espacio Educativo**



Fuente: Construcción Equipo Espacio Educativo



El gráfico muestra el espacio educativo como un espacio abierto en el que interactúan los diferentes actores que conforman la comunidad educativa, dichas relaciones son bidireccionales y se construyen por intereses particulares en un momento específico de la realidad; adicionalmente, se evidencia la interacción del entorno educativo en las modalidades de educación inicial en los Jardines infantiles y Hogares comunitarios de bienestar y educación pre escolar, básica y media.

En dicha lógica de interacción se encuentra que el espacio tiene interrelación al interior del contexto educativo y unas relaciones al exterior del mismo con los Espacios Vivienda, Trabajo, Comunitario y Espacio Público. Citando a Elina Dabas, quien indica que “La familia vive inmersa en una red microsocial de la cual es parte; la escuela constituye a su vez un sistema microsocial; ambos microsistemas interactúan en sus áreas de intersección...” (Dabas, 1998); en el marco del plan de intervenciones colectivas se entenderá el microsistema Escuela como el contexto – Espacio Educativo; el microsistema Familia como el contexto – Espacio Vivienda; el microsistema Laboral como el contexto - Espacio Trabajo; y el Espacio público - Comunitario como lugar de tránsito donde convergen las interacciones de los otros microsistemas y se entretajan las relaciones comunitarias, que a su vez conforman un sistema social, cultural y económico más amplio.

Las interacciones que se generan entre los espacios, están mediadas por un interés común: el bienestar del niño/niña, adolescente ó jóvenes en general, quienes construyen pautas interaccionales que posibilitan la emergencia de límites, normas, códigos o patrones de conducta que dan sentido a la vida; por supuesto, dichos sistemas son dinámicos, se van transformando a lo largo del curso de vida y su intervención también irradia al espacio Vivienda.

Adicionalmente, el espacio trabajo y educativo comparten miembros comunes: los docentes y personal administrativo, quienes desarrollan su actividad laboral inmersa en el espacio Educativo y cuyas acciones estarán a cargo de su empleador (o su Administradora de Riesgos Profesionales) según sea la competencia.

Bajo el reconocimiento de las dinámicas propias de los nodos y los vínculos de la red en los diferentes espacios; el espacio educativo propende por realizar acciones que afecten positivamente los determinantes sociales y promuevan la salud y la calidad de vida de la comunidad educativa.



Es así como, SINTONIZARTE en la modalidad de educación inicial responde a las necesidades de las comunidades educativas y propende por la construcción de espacios favorables para la salud, a través de la comprensión y el reconocimiento de los recursos, habilidades y potencialidades de docentes, madres comunitarias y familias.

SINTONIZARTE, en la modalidad educación pre escolar, básica y media, busca responder a las necesidades de las comunidades educativas en lo competente al sector salud; es una acción integrada que gira alrededor del arte, con el desarrollo de una estrategia pedagógica basada en el empleo de las tecnologías de la información y comunicación en medios masivos, que facilite la transmisión de mensajes claves pensados en una lógica conversacional moderna.

La estrategia desarrolla dos componentes descritos a continuación:

**Componente de transformaciones culturales:** Retomando lo planteado por Humberto Maturana y Verden-Zöller (1993) “la existencia humana toma lugar en el espacio relacional del conversar. Esto significa que, aún y cuando desde una perspectiva biológica nosotros somos Homo sapiens sapiens, nuestra manera de vivir, es decir, nuestra condición humana, toma lugar en nuestra forma de relacionarnos unos con otros y el mundo que generamos en nuestra vida diaria a través del conversar. Él mantiene que una cultura es una red cerrada de conversaciones, y que un cambio cultural toma lugar en una comunidad humana cuando la red de conversaciones que la define como tal, cambia. Una cultura como una red de conversaciones (coordinaciones de lenguaje y emocionar) es conservada cuando los miembros de la cultura se hacen miembros de ella y la realizan al vivirla. Como tal, la identidad de los miembros de una cultura surge continuamente de nuevo cuando ellos viven la cultura que ellos integran. Tal identidad puede cambiar si las personas cambian la red de conversaciones en las que ellos participan. Su identidad (emocional y conductual) no preexiste como un rasgo de la cultura, sino que surge momento a momento cuando ellos generan con su conducta la cultura a la cual pertenecen” (Maturana, 1993).

Para la presente ficha se entenderá que las acciones de transformación cultural, en el espacio educativo, son cambios construidos en la conversación que posibilitan procesos de resignificación y apropiación de formas de entender y desarrollar prácticas favorables a la salud y la calidad de vida en la cotidianidad en la comunidad educativa.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE SALUD

**Componente de gobernabilidad para el mejoramiento de entornos:** Que en el contexto urbano, será entendida en dos dimensiones: “una en relación con la respuesta a las necesidades de la población en un territorio determinado, involucrando a los diferentes sectores y a la comunidad mediante ejercicios de planeación y gestión participativa con el fin de reducir diferencias y superar las inequidades integrando la salud pública en todas las políticas urbanas y otra de cumplir con sus funciones en este caso de atención sanitaria en el marco de la protección social y de ejercer su autoridad para controlar las acciones de sus gobernados como son entre otros los actores del Sistema de Seguridad Social” (Secretaría Distrital de Salud de Bogotá, 2016).

Para el presente espacio se entenderá como la articulación intersectorial con Secretaría Distrital de Educación, Secretaría Distrital de Integración Social, Secretaría Distrital de Gobierno, Policía Nacional, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, la participación activa de la comunidad educativa y las organizaciones sociales y comunitarias de base requerida para garantizar un entorno seguro y saludable.

Es así, como las transformaciones culturales están dirigidas al dominio personal e interpersonal y la de gobernabilidad para el mejoramiento de entornos a la organización del entorno que es el espacio educativo y el entorno natural, construido alrededor del espacio educativo.

Para garantizar la operación de los componentes y en consecuencia con un enfoque sistémico, a continuación describiremos los métodos a implementar en el espacio educativo, entendiendo que los métodos deben permitir comprender las interacciones que se producen dentro del sistema, y no las partes consideradas aisladamente.

El método se refiere directamente a la lógica al interior del proceso de descubrimiento científico, y a él le corresponde no solamente orientar la selección de los instrumentos y técnicas específicos para cada acción, sino también, fundamentalmente, fijar los criterios de verificación y demostración de lo que se afirme en la acción. Se puede decir, que el método nos da las pautas para alcanzar eficazmente los objetivos deseados y que las técnicas y las herramientas coadyuvan a su logro, de manera eficiente (Adapatado de Reyes, 2011).

Desde ésta perspectiva compleja, utilizaremos el método cualitativo para identificar los significados comunes emergentes en la interacción conversacional,



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE SALUD

triangulando ésta comprensión con métodos cuantitativos, que permitan complejizar la lectura de los fenómenos.

### ***Desarrollo de la Acción Integrada SINTONIZARTE***

Desde éste marco de referencia para el espacio educativo ha configurado la acción integrada denominada SINTONIZARTE, con dos componentes: transformaciones culturales y gobernabilidad para el mejoramiento de entornos.

#### **COMPONENTE TRASFORMACION CULTURAL**

Para el desarrollo del componente de transformación cultural, se empleará como técnica el “Círculo Reflexivo”, entendido por Maturana y Dávila como: “conversaciones sobre el tipo de mundos que generamos en nuestro vivir y convivir. Un Círculo Reflexivo es un espacio constituido por personas invitadas a reflexionar y conversar, escuchando a los demás y expresando sus opiniones sobre determinados temas. Lo importante en un Círculo Reflexivo es lo que les sucede a los participantes en este espacio relacional cuando escuchan al otro u otra, dándose cuenta de los criterios de validez desde donde cada uno propone lo que propone. De esta manera, un Círculo Reflexivo es también un vehículo que demuestra la función y la estructura de los sistemas colaborativos cuando éstos se basan en redes de conversaciones generadoras de bien-estar. La esencia de los Círculos Reflexivos son las reflexiones a partir de la propia experiencia de los participantes, generando conversaciones que tienen consecuencias conscientes en nuestras dinámicas relacionales en los diferentes ámbitos de nuestro vivir. Un espacio de conversación reflexiva o Círculo Reflexivo permite a todas las personas llegar a tener a la mano acciones adecuadas para resolver problemas” (Maturana H. , 1996).

#### **COMPONENTE GOBERNABILIDAD PARA EL MEJORAMIENTO DE LOS ENTORNOS**

En el proceso de Gobernabilidad para el mejoramiento de los entornos se empleará las acciones de participación activa en la gestión intersectorial, social y comunitaria que favorezca los entornos escolares y de cuidado de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes a nivel distrital/local para identificar y fortalecer la

[Escriba aquí]



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE SALUD

corresponsabilidad en su desarrollo integral, relacionado con el entorno social, natural y construido. La Vinculación a la red integrada de servicios de salud y servicios sociales, entendida como la gestión del riesgo individual, cuando exista problemáticas narradas alrededor de los Niños, Niñas, Adolescentes y Jóvenes (Secretaría Distrital de Salud de Bogotá, 2016).

Cra. 32 No. 12-81  
Tel.: 364 9090  
[www.saludcapital.gov.co](http://www.saludcapital.gov.co)  
Info: Línea 195







ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE SALUD

Momento 1:	ACTIVIDADES	PERFIL	INDICADORES
Planificación.	<p>Desarrollo de proceso de fortalecimiento de habilidades al TH que va a operar las acciones integradoras</p> <p>Apropiación conceptual de la ficha y anexo operativo del Espacio Educación, en el marco del PIC</p>	<p>Líder operativo del espacio educativo - colegios.</p> <p>Profesional especializado del área de salud o social con un año de experiencia en coordinación de procesos de salud pública</p> <p>Las actividades contempladas para éste perfil, se amplían en la guía de organización estratégica y operativa del plan de intervenciones colectivas</p> <p>Equipo Base interdisciplinario constituido por los perfiles de:</p> <p>Psicología</p> <p>Enfermería</p> <p>Odontología</p> <p>Nutricionista Dietista</p>	<p><b>Nombre del Indicador:</b> Porcentaje de talento humano con proceso de planificación desarrollado</p> <p><b>Fuente:</b> Formalización de Talento Humano dispuesto para el desarrollo de las acciones en el espacio Educativo</p> <p><b>Fórmula:</b> N. de TH cualificado / N. de TH programado * 100</p>





ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE SALUD

		<p>Terapeuta</p> <p>Ciencias ambientales</p> <p>1 años de experiencia en Salud Pública</p>	
<p>Momento 2: Acercamiento a la institución.</p>	<p>Posterior a la verificación y cruce de la base de datos concertada con la SDE y SDS de los colegios se deberá:</p> <p>Acercamiento a la institución para apertura de espacios, concertación de tiempos.</p>	<p>Equipo base del espacio educativo</p>	<p><b>Nombre del Indicador:</b> Porcentaje de instituciones educativas con proceso de acercamiento y concertación</p> <p><b>Fuente:</b> Formalización de Instituciones Educativas Concertadas</p> <p><b>Fórmula:</b> <math>N. \text{ de colegios concertados} / N. \text{ de colegios programados} * 100</math></p>
<p>Momento 3: Caracterización socio ambiental</p>	<p>Se desarrollará en dos sesiones con la comunidad educativa en triadas distribuidas en las dos sesiones para garantizar la lectura interdisciplinaria requerida por colegio</p> <p>Identificación y caracterización de redes del espacio educativo, nodos e interacción de los mismos, ambientes naturales y construidos; Hub<sup>2</sup> que favorezcan la información y activación de rutas de atención</p> <p>Análisis de la determinación social: Aportar a la caracterización del riesgo colectivo a través de la disposición e integración de información a la luz de los determinantes comunes a los sujetos del espacio</p>	<p>Equipo base del espacio educativo</p>	<p><b>Nombre indicador:</b> <i>Porcentaje de instituciones educativas con proceso de caracterización socio ambiental</i></p> <p><b>Fuente:</b> <i>Formalización de instituciones educativas seleccionadas</i></p> <p><b>Formula:</b> <math>N. \text{ de instituciones educativas con proceso de caracterización socio ambiental} / N. \text{ de instituciones educativas seleccionadas} * 100</math></p>

<sup>2</sup> HUB: Enlace de redes; que para el espacio educativo se traduce en las organizaciones o personas que ayudan en la trasmisión de un mensaje o información





ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE SALUD

	<p>Educativo</p> <p>Unidad de análisis local para conocer la situación de análisis local de la determinación social en el espacio Educativo</p> <p><b>NOTA:</b> Para la presente vigencia Agosto 2016 – Febrero 2017 NO se desarrollará la fase de caracterización socio ambiental, dado que se continuará la intervención en los colegios abordados el I semestre del año 2016.</p> <p>Construcción conjunta con la comunidad educativa del plan de acción, para ello debe tener en cuenta las acciones que se implementan en el espacio Educación</p>		<p><i>Un documento de análisis de la determinación social por colegio</i></p> <p><i>Plan de acción elaborado</i></p>
<p>Momento 4:</p> <p><i>Implementación de los módulos</i></p>	<p><b>TRANSFORMACIONES CULTURALES</b></p> <p>Desarrollo de sesiones para la implementación de los módulos acorde a la necesidad identificada en el momento de caracterización socio ambiental, busca desarrollar habilidades en la comunidad educativa para la identificación del riesgo individual, desarrollo de acuerdos para la implementación en la cotidianidad y construcción de acuerdos para la transversalización de contenidos con los docentes y con los padres y estudiantes organizados la construcción de estrategia de comunicación masiva.</p> <p>Dichos módulos son:</p> <p>AMARTE: Estrategias orientada hacia el desarrollo de círculos conversacionales reflexivos y críticos alrededor de la construcción y resignificación de la sexualidad en sus funciones reproductiva / procreativa, erótica, relacional / comunicacional, los abordajes del tema con</p>	<p>Equipo base del espacio educativo</p>	<p>N. de personas intervenidas con cambios comportamentales positivos (Pensamiento, Conducta, Fisiológico) / Total de personas intervenidas * 100</p> <p>Un documento de sistematización que retome el proceso implementado en los módulos</p>





ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE SALUD

	<p>Niños, Niñas, Adolescentes y Jóvenes y la apropiación de los derechos sexuales y reproductivos como medio para la construcción de ciudadanía y la convivencia pacífica.</p> <p><b>CUIDARTE:</b> Estrategia orientada hacia el desarrollo de círculos conversacionales reflexivos y críticos alrededor de la construcción y resignificación de la salud oral y sus implicaciones en la vida; el uso de la palabra y el lenguaje en la construcción de relaciones interpersonales; los hábitos de cuidado y apariencia; y la oralidad como medio de expresión de los sentimientos, gustos, pensamientos y emociones.</p> <p><b>ACOMPañARTE:</b> Estrategia orientada hacia el desarrollo de círculos conversacionales reflexivos y críticos alrededor de la construcción y resignificación de las pautas de crianza que favorezcan el desarrollo de potencialidades (cognoscitivas, afectivas, relacionales etc), los vínculos afectivos y la convivencia</p> <p><b>DISFRUTARTE:</b> Estrategia orientada hacia el desarrollo de círculos conversacionales reflexivos y críticos alrededor de la construcción y resignificación de las prácticas de alimentación saludable, actividad física, uso adecuado del tiempo libre, autopercepción corporal, estrategias de comunicación asertiva y la importancia de moverse</p> <p>Se concertara con la institución educativa los espacios que sean requeridos para el desarrollo de las actividades en el marco de los módulos que garantice la ejecución de los sub productos.</p> <p>Las combinaciones no podrán exceder más de dos</p>		
--	--	--	--





ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE SALUD

	módulos		
Implementación del componente 2	<p><b>GOBERNABILIDAD PARA EL MEJORAMIENTO DE ENTORNOS</b></p> <p>Acciones de recuperación, uso y mantenimiento del espacio público en el entorno escolar a través del módulo EXPLORARTE: Estrategia orientada hacia el desarrollo de acciones de recuperación de puntos críticos, tenencia adecuada de animales de compañía, prevención de enfermedades transmitidas por vectores, desarrollo de huertas verticales con plantas medicinales, uso eficiente de recursos naturales (Agua, Aire, Energía) y los temas relacionados con cambio climático</p> <p>Gestión intersectorial para la reducción de ambientes obesos genéticos (control sobre la publicidad de alimentos de alta densidad calórica, ricos en sodio, grasas trans), reducción de ambientes cariogénicos y desarrollo de procesos de pactos por la convivencia</p> <p>Gestión para la implementación y certificación de tiendas escolares saludables; gestión para instalación de bebederos de agua potable</p> <p>Gestión para el desarrollo de entornos seguros y saludables con acciones que propenden por el desarrollo de pactos por la convivencia</p> <p>Las actividades descritas a continuación tienen sus desarrollos en el marco de la operación desarrollada por Vigilancia:</p>	Equipo base de espacio educativo	<p><b>Nombre del Indicador:</b> Porcentaje de instituciones educativas con puntos críticos recuperados</p> <p><b>Fuente:</b> Base de datos de colegios intervenidos</p> <p><b>Fórmula:</b></p> $\frac{\text{N. de puntos críticos recuperados}}{\text{N. de puntos críticos identificados}} * 100$ <p><b>Nombre del Indicador:</b> Porcentaje de instituciones educativas con huertas verticales implementadas</p> <p><b>Fuente:</b> Base de datos de colegios intervenidos</p> <p><b>Fórmula:</b></p> $\frac{\text{N. de huertas verticales implementadas}}{\text{N. de huertas verticales programadas}} * 100$ <p><b>Nombre del Indicador:</b> Porcentaje de instituciones educativas con disminución de ambientes obesos genéticos y cariogénicos implementados</p>





ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE SALUD

	<p>Investigación de casos Individuales y Colectivos, medidas sanitarias control (Cierres preventivos en instituciones, vacunación, aislamientos y cuarentenas). Anexo de vigilancia</p> <p>Asistencia tecnica de eventos de riesgo, notificacion y deteccion de casos de alto impacto individuales o colectivos, monitoreo y seguimiento para eventos objeto de la Vigilancia en salud publica. Anexo de vigilancia</p>	<p><b>Fuente:</b> Base de datos de colegios intervenidos</p> <p><b>Fórmula:</b></p> <p>N. de IE que implementan las estrategias de reducción de ambientes obeso génicos y cario génicos / N. de IE programados * 100</p> <p><b>Nombre del Indicador:</b> Porcentaje de instituciones educativas con proceso de pactos por la convivencia implementados</p> <p><b>Fuente:</b> Base de datos de colegios intervenidos</p> <p><b>Fórmula:</b></p> <p>N. de IE que implementan los entornos escolares seguros y saludables / N. de IE programados * 100</p> <p>Un documento de sistematización que retome el proceso implementado en los módulos, con información cualitativa y cuantitativa triangulada.</p> <p>N. de casos reportados/ N. de casos atendidos * 100</p> <p>N. de casos reportados/ N. de casos</p>
--	---	---





ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE SALUD

			canalizados * 100  N. de visitas de IVC realizadas / N. de visitas de IVC programadas *100
<p><i>Momento 5</i></p> <p>Vinculación a la red integrada de servicios de salud y servicios sociales</p>	<p>Durante la implementación de los 5 módulos, se desarrolla o fortalece en la comunidad educativa la identificación del riesgo individual, para que en caso de ser necesario, se pueda realizar la canalización.</p> <p>Una vez identificado el caso, por parte de algún miembro de la comunidad educativa, se debe proceder a realizar la notificación al sector salud acorde a la competencia, para realizar la activación de ruta, que incluye:</p> <p>Vinculación, gestión, canalización y seguimiento a los espacios, de la siguiente manera:</p> <p>Espacio trabajo para los casos identificados con condiciones de niños, niñas trabajadores o adolescente trabajador en peor forma.</p> <p>Espacio Publico Las acciones de gestión que requieran articulación intersectorial para mejorar las condiciones de calidad de vida en los entornos escolares por ejemplo: para los casos identificados con consumo problemático de sustancias psicoactivas, serán canalizados a los centros móviles de atención integral; para establecimientos abiertos al público que afectan las condiciones de seguridad en el entorno escolar; para los colegios que presentan alto índice de accidentalidad por vía principal; para los colegios que no cuentan con dotación en el ejercicio de la actividad física y son</p>	Equipo base del espacio educativo	<p><b>Nombre del Indicador:</b> Porcentaje de canalizaciones efectivas</p> <p><b>Fuente:</b> Base de datos de canalización</p> <p><b>Fórmula:</b> N. de canalizaciones efectivas / N. de canalizaciones identificadas *100</p>





ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE SALUD

	<p>referidos a los parques publicos.</p> <p>Espacio Publico - escenario comunitario para los grupos de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes con un nivel de organización no formal ni institucionalizada, sino vinculados por un interes particular serán canalizados al espacio comunitario a fin de fortalecer la red identitaria.</p> <p>Vinculación, gestión, canalización y seguimiento a la red integrada, de la siguiente manera</p> <p>Vinculación a la red integrada de servicios de salud a traves de la gestión, canalización y seguimiento a la EAPB, para la identificación del riesgo realizada por la comunidad educativa o los profesionales que trabajan las respuestas, indistitamente se realizara la vinculación a la red a fin de que la EAPB determine las características predisponentes a condiciones crónicas y si se ha identificado un entorno hostile que afecta su desarrollo integral y con los Niños, Niñas, Adolescentes y Jóvenes.</p> <p>Gestión con la EAPB que le corresponda para la vinculación de la persona sana, entendida como aquella en la cual no se identifica algún factor de riesgo, la cual se canalizará a traves de la ruta de mantenimiento a:</p> <p>Para población pobre no asegurada a los Puntos de Atencion Basica en Salud</p> <p>Subsidiado de unicajas y capital salud;</p> <p>Para población asegurada al contributivo o subsidiado no capitado con la red publica se identifica la empresa</p>		
--	--	--	--







ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE SALUD

	<p>aseguradora</p> <p>Su gestión se realizará a través de las Bases de Datos a la EAPB correspondiente.</p> <p>Para la población en riesgo en eventos como: Maternas, Niños menores de 5 años (con riesgo de desnutrición ERA, IRA, EDA, Notificación de brotes de IRA, Egresos hospitalarios sin seguimiento, sin vacunación o con esquema incompleto) con condición salud mental, personas con condición crónica, personas con Sustancias Psicoactivas Activas, Personas en condición de discapacidad y personas que presentan eventos de interés en salud pública; se canaliza individualmente a Puntos de Atención Básica en Salud o Centros de Atención Prioritaria en Salud; si es asegurada al contributivo o subsidiado no capitado con la red pública se realiza la activación de ruta a través de Sistema de Información de Referencia y Contrareferencia</p>		
<p><i>Momento 6</i></p> <p>Contribuir a la gestión del riesgo individual a través del fortalecimiento de los subsistemas de vigilancia</p>	<p>Los sub sistemas de vigilancia son bases de registro de información para la provisión en forma sistemática y oportuna de información sobre la dinámica de los eventos que afecten o puedan afectar la salud de la población,</p> <p>El registro en los subsistemas de vigilancia nos sirve para orientar las políticas y planificación en salud pública, toma de decisiones en el control de enfermedades y factores de riesgo en salud, optimizar el seguimiento y evaluación de las intervenciones, racionalizar y optimizar los recursos disponibles y lograr la efectividad de las acciones propendiendo por la protección de la salud individual y colectiva</p>	<p>Equipo VSP</p>	<p>N. de casos canalizados / N. de casos reportados * 100</p> <p>N. de casos N. de casos con Unidad de análisis (Sivigila Nacional) / reportados *100</p> <p>N. de casos con seguimiento interinstitucional /o intersectorial / N. de casos reportados * 100</p> <p>N. de registros vinculados a los subsistemas de operación / N. de registros presentados con el mismo corte para el año 2015 *100</p>





ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE SALUD

	<p>Entre los que se encuentran:</p> <p>SIVIGILA (Nacional de todos los eventos)</p> <p>SISVAN (Nutrición)</p> <p>SISVESO (Subsistema para la salud oral)</p> <p>SIVIM (Violencias)</p> <p>SISVECOS (Conducta suicida)</p> <p>SIVELCE (Lesiones de causa externa)</p> <p>VESPA (SPA)</p> <p>Para la operación de los sub sistemas, remitirse al anexo de vigilancia</p>		
<p><i>Momento 7</i></p> <p>Gestión de la salud pública para el Espacio Educativo</p>	<p>Desarrollo de acciones y estrategias de gestión que faciliten los acuerdos intersectoriales, sociales y comunitarios requeridos en la operación del espacio educativo.</p>	<p>Líder operativo del espacio educativo - colegios.</p>	<p><b>Nombre del Indicador:</b> Porcentaje de colegios con proceso de gestión de la salud pública</p> <p><b>Fuente:</b> Informes desarrollados por los profesionales</p> <p><b>Fórmula:</b> N. de IE con proceso de gestión en la salud pública / N. de IE intervenidas*100</p> <p>Informe ejecutivo que recoja el proceso para ser entregado al colegio</p> <p>Documento de balance y monitoreo del espacio educativo</p>



[Escriba aquí]



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE SALUD

Cra. 32 No. 12-81  
Tel.: 364 9090  
[www.saludcapital.gov.co](http://www.saludcapital.gov.co)  
Info: Línea 195



**BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS**  
Página 27 de 33



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE SALUD

A continuación se detalla la Acción Integrada en el Espacio Educativo (Jardines Infantiles – Hogares Comunitarios):

Momento 1: Planificación	ACTIVIDADES	PERFIL	INDICADORES
	<p><b>Actividad 1.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Apropriación conceptual de la ficha técnica del Espacio Educación y anexo operativo de la acción integrada en (Jardines Infantiles y Hogares Comunitarios).</li> <li>- Inducción y orientación en el abordaje técnico y operativo del Espacio Educación (Jardines Infantiles y Hogares Comunitarios).</li> </ul> <p><b>Actividad 2.</b></p> <p>Inducción y orientación al equipo, en el marco general del modelo, abordaje técnico y operativo del Espacio Educación (Jardines Infantiles y Hogares Comunitarios).</p> <p><b>Actividad 3.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Desarrollo de capacidades del talento humano en torno al Componente Clínico de la Estrategia AIEPI (Atención Integrada a las</li> </ul>	<p>Referente del Espacio</p> <p>Enfermera</p> <p>Psicólogo</p> <p>Odontólogo</p> <p>Nutricionista</p> <p>de</p> <p>Profesional Ciencias Ambientales.</p>	<p><b>Indicador:</b> Porcentaje de profesionales que desarrollaron el momento de planificación.</p> <p><b>Indicador</b> Permanencia del talento humano certificado en la Estrategia AIEPI en el equipo.</p>





ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE SALUD

	Enfermedades Prevalentes de la Infancia).		
<p><b>Momento 2</b></p> <p><b>Acercamiento y Concertación</b></p>	<p><b>Actividad 1.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Gestión y coordinación intersectorial</li> <li>- Priorización de instituciones educativas.</li> </ul> <p><b>Actividad 2.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Caracterización de las condiciones sociales y ambientales del espacio educativo.</li> </ul> <p><b>Actividad 3.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Acercamiento, concertación y planeación en el espacio educativo.</li> <li>- Definición del plan de trabajo con el espacio (Jardín Infantil – HCB)</li> </ul>	<p>Profesional Referente del Espacio</p> <p>Enfermera</p> <p>Psicólogo</p> <p>Odontólogo</p> <p>Nutricionista</p> <p>Profesional de Ciencias Ambientales</p>	<p><b>Indicador:</b> Plan de trabajo generado y con sostenimiento de las acciones concertadas con Centro Zonal del ICBF por localidad.</p> <p>Plan de trabajo generado y con sostenimiento de las acciones concertadas con la Subdirección Local de Integración Social por localidad.</p> <p>Número de instituciones educativas con plan de acción concertado.</p>





ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE SALUD

<p><b>Momento III</b></p> <p><b>Implementación del Componente de Transformación Cultural</b></p>	<p><b>Actividad 1.</b></p> <p>- Alistamiento.</p> <p><b>Actividad 2.</b></p> <p>- Desarrollo del Ejercicio Conversacional Reflexivo.</p>	<p>Enfermera</p> <p>Psicólogo</p> <p>Odontólogo</p> <p>Nutricionista</p> <p>Profesional de Ciencias Ambientales</p>	<p><b>Indicador:</b></p> <p>Número de docentes y madres comunitarias que participaron en la totalidad de ejercicios conversacionales para la re significación de las prácticas saludables.</p> <p>Número de instituciones educativas con docentes y madres comunitarias que participaron en la totalidad de ejercicios conversacionales para la re significación de las prácticas saludables.</p>
<p><b>MOMENTO IV</b></p> <p><b>IMPLEMENTACIÓN COMPONENTE DE GOBERNABILIDAD PARA EL MEJORAMIENTO DE LOS ENTORNOS</b></p>	<p>Implementación de estrategias para disminuir la presencia de eventos prevenibles en la población infantil.</p>	<p>Enfermera</p>	<p><b>Indicador:</b></p> <p>Porcentaje de niños y niñas con esquema completo de vacunación acorde a la edad.</p> <p>Número de instituciones educativas que implementan la</p>





ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE SALUD

			estrategia para disminuir la presencia de eventos prevenibles.
	Implementación de estrategias para la promoción de prácticas saludables en salud oral, para disminuir la presencia de patologías bucodentales en la población infantil.	Odontólogo	<p><b>Indicador:</b> Porcentaje de niños y niñas con mejores prácticas en salud oral.</p> <p>Número de instituciones educativas que implementan estrategias para la promoción de prácticas saludables en salud oral</p>
	Implementación de estrategias para la promoción de la alimentación saludable y la lactancia materna.	Nutricionista	<p><b>Indicador:</b> Número de docentes y cuidadores certificados en consejería en lactancia materna.</p> <p>Número de instituciones educativas que implementan estrategias para la promoción de la</p>





ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE SALUD

			alimentación saludable.
<p><b>MOMENTO V</b> <b>SEGUIMIENTO Y</b> <b>BALANCE DEL</b> <b>PROCESO</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Seguimiento a los planes de acción concertados.</li> <li>- Balance del proceso con actores de la institución educativa.</li> <li>- Generar documentos de balance de las acciones desarrolladas en el Espacio Educativo (Jardines Infantiles - Hogares Comunitarios de Bienestar del ICBF) y socialización en las instancias pertinentes.</li> </ul>	<p>Profesional Referente del Espacio</p> <p>Enfermera</p> <p>Psicólogo</p> <p>Odontólogo</p> <p>Nutricionista</p> <p>Profesional de Ciencias Ambientales</p>	<p><b>Indicador:</b> Número de instituciones educativas con seguimiento al plan de acción.</p>







## Bibliografía

Alcaldía Mayor de Bogotá. (Agosto de 2016). Plan de desarrollo distrital Bogotá Mejor para Todos 2016 - 2020. Bogotá, Colombia.

Dabas, E. (1998). *Redes sociales familia y escuela*. Buenos Aires: Paidós.

Maldonado, C. (Diciembre de 2009). *Complejidad de los sistemas sociales: Un reto para las ciencias sociales*. Recuperado el 28 de Abril de 2016, de <http://www.facso.uchile.cl/publicaciones/moebio/36/maldonado.html>

Maturana, H. (1993). *Amor y Juego, fundamentos olvidados de lo humano*. Santiago de Chile: Bibliopolis.

Maturana, H. (1996). *Ethical Scope: Visión-Acción Ética*. Santiago de Chile: Paidós.

Puig, W. R. (abril de 2003). *SciELO*. (E. m. superior, Productor) Recuperado el 14 de Junio de 2016, de [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0864-21412003000200002](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21412003000200002)

Reyes, P. R. (24 de Abril de 2011). *Metodología sistémica*. Recuperado el 17 de Junio de 2016, de <http://www.monografias.com/trabajos37/metodologia-sistemica/metodologia-sistemica.shtml>

Secretaría Distrital de Salud de Bogotá. (Febrero de 2016). Documento marco del Plan de Intervenciones Colectivas PIC Vigencia Febrero - Mayo 2016. Bogotá, Colombia.

Secretaría Distrital de Salud de Bogotá. (Agosto de 2016). Documento marco del Plan de Intervenciones Colectivas PIC. Tomado de la Resolución 518. Bogotá, Colombia.

Secretaría Distrital de Salud de Bogotá. (Julio de 2016). Marco conceptual del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC). Bogotá, Colombia.